

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3515939

EN VIRTUD DE QUE  
MARCO ANTONIO  
GUILLÉN  
RIVERA

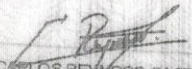
CURP: GURM740118HSPLYR02

CUMPLÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY  
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 64 CONSTITUCIONAL  
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL  
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA  
CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE FIANTE PARA  
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA COMO  
INGENIERO AGRÓNOMO EN SISTEMAS  
DE PRODUCCIÓN PECUARIA

  
LIC. CARLOS REVINOSO CASTILLO  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3515939

SEP



México D.F. 28 de Diciembre del 2001



FIRMA DEL TITULAR

